

Mujeres empresarias



Cátedra Libre
India Siglo XXI

MARÍA GABRIELA MATA CARNEVALI

“La mujer debe pararse en sus propios pies, porque si no lo hace, si no logra valerse por sí misma, siempre dependerá de alguien más”

Namrata Bali

La semana pasada hablamos de la práctica de la paz como un ejemplo de la vigencia de la filosofía gandhiana. Hoy tocaremos otro aspecto de la India de hoy, como es el de la organización popular en cooperativas, y conoceremos el caso singular de la Asociación de Mujeres Empresarias, Self Employment Women Association, SEWA por sus siglas en inglés, un sindicato nacional que agrupa a 700.000 mujeres en 7 estados de India y algo más.

Según nos contó Namrata Bali Secretaria General de esta ejemplar organización, Sewa nace con la idea de organizar a las mujeres para que no tuvieran que depender de nadie aparte de ellas mismas.

Un poco de historia

SEWA nació formalmente en 1972 cuando fue registrada como un sindicato. Hoy en día es uno de los mayores sindicatos de mujeres del sector informal y un poco más. Pero su historia se remonta tan lejos como 1917. En ese año Gandhi visitó la ciudad de Andabad, famosa por sus telas, donde los trabajadores textiles llevaban adelante una huelga. Conversando con ellos, logró que pelearan por sus derechos en forma pacífica, respetando el principio de la No-violencia. Juntos idearon y crearon un sindicato llamado Textil Labor Association. Fue dentro de esa gran asociación que SEWA comenzó como un grupo pequeño de mujeres tejedoras. A este pequeño grupo se unió en los años 50 su actual presidenta, la Señora Ila Bart. Ella era muy joven en aquella época, de profesión abogado.

Desde un comienzo Ila se dio cuenta de los problemas que enfrentaba el sector informal de la economía. Estaba totalmente desprotegido, sin derecho a la seguridad social, o a un salario mínimo, ni subsidios, ni nada. Entonces pensó en organizar a los que carecían de organización. Y comenzó la lucha. “Como hijas de un sindicato, heredamos parte de la filosofía de los sindicatos.

Creímos que un sindicato era la solución. Y lo organizamos”, dice Namrata. El problema se presentó cuando quisieron registrarlo. No las dejaron ¿Por qué? Simple. En el sector informal no existe una relación de patrón y empleado, y en el concepto de sindicato está contemplada la mejora de esta relación. Si no existe, ¿cómo se va a mejorar? Pero no se rindieron. Les explicaron a quienes quisieron oír las que para ellas un sindicato tenía otro significado: Reunirse en una misma plataforma para pelear en contra de la explotación. Finalmente, lograron que las aceptaran. El 12 de abril de 1972 SEWA fue registrada.

“Pero pronto nos dimos cuenta de que necesitábamos algo más. El sindicato te da fuerza y voz, pero no te da comida. ¿Qué hicimos?. Buscar otras formas de cooperación.” explica Namrata. “Lo primero fue aprovechar una política diseñada por el gobierno para ayudar a los pobres a través de créditos blandos. Los bancos se acercaron a nosotros para que los ayudásemos a colocar los créditos. Nos convertimos en una especie de intermediarios. Esto era muy comprometedor porque se había esparcido el rumor de que lo mejor era hacerse los tontos y no devolver el dinero al banco, pues el gobierno terminaría condonando las deudas. Nuestro nombre estaba en juego. Más que eso. Nuestra credibilidad. Ila consideró que era importante que las mujeres entendieran que había que pagar y llamó a una reunión en la que explicó su punto con lujo de detalles. Las mujeres la escucharon, después hicieron sus planteamientos. En general, tenían que ver con lo mal que eran tratadas en los bancos porque muchas no sabían leer ni escribir, y fue entonces que decidimos crear nuestro propio banco. El dinero necesario se fue reuniendo poco a poco.

Surgieron muchos problemas pero todos fueron resueltos con determinación. Desde 1974 tenemos nuestro banco. Un gran banco que sigue creciendo día a día, con nuestras propias reglas. Allí no importa si no sabes firmar. Hay otro sistema para identificar a los clientes. La mayoría mujeres”.

Después de eso dieron el salto a las cooperativas, una estructura que les permite pasar de productoras a gerentes y dueñas de sus propias pequeñas empresas. Hoy tienen 95 cooperativas que se pueden clasificar bajo cinco categorías principales: agrícola, textil, artesanal, servicios y comercio.

Proyección nacional e internacional

En India el sector informal es de 93 %. Sólo el 7% cuenta con la seguridad de un empleo fijo. La mayoría de la gente se desenvuelve en el sector informal. Más de la mitad, casi el 60%, son mujeres. En ese marco, 700.000 no significan mucho.

Pero el trabajo de SEWA ha permitido, influir de alguna manera en el diseño de políticas gubernamentales para el sector. En los años 80 SEWA comenzó a ser reconocida, y en el 88 la señora Bart, fue nombrada miembro de una comisión de planeamiento del gobierno para estudiar los problemas de la economía informal. En ese cargo le tocó viajar por todo el país, y luego de un año elaboró un informe que tituló sham shacti, que traducido al español sería algo así como el poder del trabajo, con cerca de 800 recomendaciones, muchas de las cuales hoy son políticas de Estado. Además fue miembro del Parlamento por un tiempo, desde allí también logró impulsar algunas medidas que favorecen el sector, con resonancia internacional. Un ejemplo concreto: la campaña a favor de las mujeres que trabajan en casa. Las afiliadas a SEWA elaboran más de 75 productos sin salir de sus casas (incienso, ropa, artesanías...) y nunca antes nadie había pensado en organizarlas o en pelear por sus derechos. Esa campaña dio sus frutos primero en el ámbito internacional. En 1996, después de 15 años de lucha, la OIT puso el tema en su agenda, es decir, reconoció este tipo de trabajo como trabajo y a los que laboran en sus casas como trabajadores. Ahora se está peleando porque ese reconocimiento pase a formar parte del ordenamiento jurídico indio. Además la idea es conseguir un sueldo mínimo y una identificación provista por el Ministerio del trabajo para estas mujeres. En un recuadro aparte.

Un mensaje para las mujeres en América Latina

Como mujeres sin importar en que parte del mundo vivamos, especialmente si venimos de un país pobre o de un país en desarrollo, necesitamos organizarnos, si queremos salir de la pobreza, crear en nuestras capacidades y ponerlas en práctica... Somos mucho más que madres, esposas o hijas... Somos trabajadoras y contribuimos a la creación de riqueza, por lo mismo tenemos derechos. Hay que organizarse para defenderlos. Ese es el mensaje, trabajar unidas.